



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

SALTA, 23 de abril de 2015.-
EXP-EXA N° 8.731/2014

RESCD-EXA: 225 / 2015

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple para la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica de la carrera Tecnicatura Universitaria de Energía Solar (plan 2012) que se dicta en la ciudad de Cafayate, por el término de un (1) año, y;

CONSIDERANDO:

Que por RESD-EXA: 058/2015 se aprueba el Acta de Dictamen y se declara desierta la presente convocatoria.

Que mediante Nota- Exa N° 376/2015, el Mag. Marcelo Gea, solicita se realice una nueva convocatoria.

Que Comisión de Hacienda a fs. 40 vta., aconseja autorizar el llamado e imputar el mismo al acuerdo establecido en la Res. CS. 208/2014.

Que Comisión de Docencia e Investigación a fs. 41, aconseja autorizar una nueva convocatoria con la nómina de docentes propuestos.

Que el Consejo Directivo, aprueba por unanimidad, los despachos de las Comisiones Internas y, constituido en comisión, realiza el sorteo para la conformación de la Comisión Asesora.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria de 22/04/2015)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convocar nueva Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, el cargo interino que se detalla seguidamente:

CANTIDAD	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	ASIGNATURA	Período de designación
1 (uno)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Álgebra Lineal y Geometría Analítica de la carrera de Tecnicatura Universitaria en energía solar (plan 2012) de la ciudad de Cafayate	Por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 2º: Integrar la Comisión Asesora y fijar el Cronograma que entenderá en la presente convocatoria, de la forma y modo que se explicita seguidamente:

Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none"> ♦ Augusto Ariel ESTRADA VELÁSQUEZ ♦ Rosana COLODRO ♦ Irma Zulema MARTÍNEZ 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Gilda TIRADO ♦ Gloria TARIFA ♦ Liliana VALDEZ ♦ Federico DOPICO ♦ Mirta VELÁSQUES

..//



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

.// -2

RESCD-EXA: 225/2015

PUBLICACION: del 4 al 6 de mayo de 2.015

INSCRIPCIONES: del 7 al 11 de mayo de 2.015

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 11 de mayo de 2.015 a hs. 12:00

EXHIBICIÓN DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 11 de mayo de 2.015

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 12 y 13 de mayo de 2.015

SORTEO DE TEMAS: 20 de mayo de 2.015 hs. 10.00

OPOSICIÓN: 22 de mayo de 2.015 a hs. 10.00

NOTIFICACIONES, IMPUGNACIONES AL DICTAMEN: Según lo establecido en el Art. 18° del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos aprobado por Res. C.D. N° 164/04.

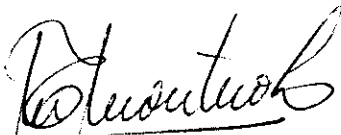
LUGAR DE INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas en el horario de atención al público (9:00 a 13:00 ó 14:00 a 15:00), salvo el día del cierre de inscripción, realizándose las mismas mediante formulario "ad-hoc", el cual deberá solicitarse en la Dirección de Mesa de Entradas (de 10:00 a 13:00 o de 15:00 a 17:00), adjuntando un Currículum Vitae (debidamente todas las hojas firmadas) y la respectiva Documentación Probatoria.

ARTÍCULO 3°: Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública de los integrantes de la comisión asesora, por lo cual sólo se aceptarán excusaciones por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes.


ARTÍCULO 4°: Imputar temporariamente el gasto que demande la cobertura del presente cargo de acuerdo a lo establecido en la Res. CS. 481/14.

ARTICULO 5°: Hágase saber con copia a la Comisión Asesora, al Departamento de Matemática, a la oficina administrativa de esta Unidad Académica que funciona en la ciudad de Cafayate, a la Dirección Administrativa de Docencia y publíquese en cartelera. Cumplido RESERVESE.

MPC


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




ING. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa